MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

FECHA:	06	DE	JULIO	DE	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde Municipal como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	PS128-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE AGUA RESIDUAL Y LLUVIA EN LA ZONA URBANA DEL MUNUICIPIO DE GOMEZ PLATA, CON EQUIPO DE PRESIÓN-SUCCIÓN TIPO VACTOR.
SUPERVISOR:	JORGE HERNAN VERGARA CARDONA
CONTRATISTA:	D.Y.A INGENIERIA SAS
NIT:	900.214.670-9
REPRESENTANTE LEGAL:	OMAR ALEJANDRO DEL VALLE JARAMILLO
CC:	71.788.727
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($19.611.200).
DURACION DEL CONTRATO:	TRES (03) DIAS, contados a partir del acta de inicio
CDP:	00182
RP:	00821
FECHA DE INICIO:	06 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	09 DE JULIO DE 2026

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Gómez Plata, Antioquia y la D.Y.A INGENIERIA SAS, identificada con NIT 900.214.670-9 Representada legalmente por OMAR ALEJANDRO DEL VALLE JARAMILLO Identificada con CC 71.788.727, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios de No. PS128-2026, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE AGUA RESIDUAL Y LLUVIA EN LA ZONA URBANA DEL MUNUICIPIO DE GOMEZ PLATA, CON EQUIPO DE PRESIÓN-SUCCIÓN TIPO VACTOR". Por un valor de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($19.611.200) y el Plazo es de: TRES (03) DIAS, contados a partir del acta de inicio.

Que, de acuerdo con la cláusula plazo del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen.

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Prestación de servicios No. PS128-2026, el día 06 de julio de 2026. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde Municipal
Contratante

OMAR ALEJANDRO DEL VALLE JARAMILLO
R/L: D.Y.A INGENIERIA SAS.
Contratista

JORGE HERNAN VERGARA CARDONA
Secretario Planeación, Infraestructura Física y SPD.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Jorge Hernán Vergara Cardona Secretario Planeación, Infraestructura Física y SPD	Luis Guillermo Pérez Echeverri Alcalde
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		